

0188-DE-2024

Bogotá D.C., 14 de marzo de 2024

**Señores
Anónimo**

Asunto: Respuesta al radicado 0116-RC-2024 febrero, Intolerancia a la comunidad LGBT en el ETITC.

Respetado señor Anónimo.

Respetado usuario. Cordial saludo. De manera atenta le adjunto la respuesta a su PQRSD No. 0116-RC-2024. Atentamente, Hno. Camilo Andrés Vargas Castillo FSC Director del IBTI.

Atentamente.

HNO. CAMILO ANDRES VARGAS CASTILLO
Director IBTI
Directoribti@itc.edu.co
3443000 ext. 140 Bogotá



Bogotá D.C., 14 de marzo de 2024

Señor

USUARIO

Ref. Respuesta a PQRSD 0116-RC-2024

Cordial saludo, en nombre de la Dirección del IBTI.

Recibido el mensaje en torno a presunta discriminación de la población LGTB, se comunica lo siguiente:

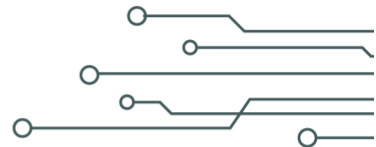
1. Las Directivas de la ETITC y en concreto la Dirección del Bachillerato, tiene por principio el respeto y la tolerancia en la Comunidad Educativa. Cabe destacar que es la primera vez que se recibe un requerimiento al respecto.
2. En el marco de la formación integral es importante continuar con el departamento de Bienestar el trabajo correspondiente a la comprensión de la diversidad y la inclusión. Su libre expresión puede ser acompañada desde estas unidades que dispone la ETITC, toda vez que los menores de edad se encuentran en un proceso de desarrollo que puede ser acompañado en todos los ámbitos.
3. En la fecha indicada por Ud., la Institución se encontrará en receso escolar, conforme lo indica la Resolución 3947 del 30 de octubre de 2023. Ningún funcionario se encontrará laborando.
4. Sus comentarios favorecen el discernimiento y acompañamiento de las familias que han seleccionado el IBTI, para la formación de sus hijos. Se seguirá en la mejora del servicio educativo y el clima escolar de los miembros de la Institución.

Me despido sin otro particular, dejando resuelta la solicitud anónima.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



Atentamente,

Hno. Camilo Andrés Vargas Castillo, FSC
Director IBTI



CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---